

# MANUAL PARA LA OBTENCIÓN DE GRADO

## DOCTORADO EN INVESTIGACIÓN

Plan de estudios: 02001-2012



## EL COLEGIO DE CHIHUAHUA

CIUDAD JUÁREZ, CHIHUAHUA, 2016

## MANUAL PARA LA OBTENCIÓN DE GRADO

### TABLA DE CONTENIDO

CONTENIDO	i
ÍNDICE DE FIGURAS	i
1. Mapa curricular del Doctorado en Investigación	1
2. Requisitos para la solicitud de examen de grado	2
a. Asignaturas y créditos	2
b. Artículo publicado	2
c. Estancia académica	2
d. Tesis	3
3. Examen de grado	5
4. Tramite del paquete de titulación	7

### ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Proceso para la revisión y aceptación de tesis	4
Figura 2. Presentación de examen de grado	5



**El Colegio de Chihuahua**  
Ciudad Juárez, Chihuahua

**DOCTORADO EN INVESTIGACIÓN**

Plan de estudios: 02001-2012

**Mapa Curricular**

Ejes de Formación	Semestre I	Semestre II	Semestre III	Semestre IV	Semestre V	Semestre VI
Evaluación	AI-1 Asesoría de Investigación I HD: 96, HI: 0, C: 6	AI-2 Asesoría de Investigación II HD: 96, HI: 0, C: 6	AI-3 Asesoría de Investigación III HD: 96, HI: 0, C: 6	AI-2 Asesoría de Investigación IV HD: 96, HI: 0, C: 6	AI-2 Asesoría de Investigación V HD: 96, HI: 0, C: 6	
Integración	CI-1 1 <sup>er</sup> Congreso Interno HD: 12, HI: 84, C: 6	CI-2 2 <sup>o</sup> Congreso Interno HD: 12, HI: 84, C: 6	CI-3 2 <sup>er</sup> Congreso Interno HD: 12, HI: 84, C: 6	CI-4 4 <sup>o</sup> Congreso Interno HD: 12, HI: 84, C: 6		
Metodología	IT-1 Interdisciplinario Temático I HD: 12, HI: 84, C: 6	IT-2 Interdisciplinario Temático II HD: 12, HI: 84, C: 6	IT-3 Interdisciplinario Temático III HD: 12, HI: 84, C: 6	IT-4 Interdisciplinario Temático IV HD: 12, HI: 84, C: 6		
Habilidades	EP Elaboración de propuesta HD: 0, HI: 63, C: 6	IP-1 Investigación en Progreso I HD: 0, HI: 96, C: 6	IP-2 Investigación en Progreso II HD: 0, HI: 96, C: 6	IP-3 Investigación en Progreso III HD: 0, HI: 96, C: 6	IP-4 Investigación en Progreso IV HD: 0, HI: 96, C: 6	
Investigación	SI-1 Seminario de Investigación I HD: 14, HI: 82, C: 8	SI-2 Seminario de Investigación II HD: 14, HI: 82, C: 8	SI-3 Seminario de Investigación III HD: 14, HI: 82, C: 8	SI-4 Seminario de Investigación IV HD: 14, HI: 82, C: 8	SI-5 Seminario de Investigación V HD: 14, HI: 82, C: 8	
Práctico de Especialización						RS Residencia HD: 640, HI: 0, C: 40

	HD	HI	C
TOTAL	1,286	1,562	188

HD: Horas con docente  
HI: Horas independientes  
C: Créditos

## 1 Requisitos para la solicitud de examen de grado

Para el programa de Doctorado en Investigación (plan de estudios: 02001-2012) el/la estudiante que haya culminado sus créditos y asignaturas, así como cumplido con todos los requisitos establecidos en su plan de estudios, reglamentación aplicable y el presente manual, podrá iniciar su proceso para solicitar su examen de grado.

Los requisitos establecidos para solicitar examen de grado en el Doctorado en Investigación son los siguientes: Cumplimiento al total de asignaturas y créditos del plan de estudios 02001-2012, contar con al menos un artículo publicado, haber llevado a cabo una estancia académica, tener el documento de tesis aprobado por su comité de tesis y dos lectores externos designados por la Secretaría Académica.

### 1.1. Asignaturas y créditos

El Doctorado en Investigación cuenta con un total de 24 asignaturas que contienen 188 créditos (ver mapa curricular), los cuales deben de ser cubiertos con un promedio mínimo general de 8.0 en una escala de 0.0 a 10.0.

### 1.2. Artículo publicado

Es requisito obligatorio contar con la publicación de un artículo científico, capítulo de libro o memoria en extenso de congreso, sobre su tema de investigación doctoral, en donde se otorguen los créditos a El COLECH, como su institución formadora, además de cumplir con las siguientes especificaciones, de acuerdo al documento publicado:

- Artículo científico: Debe de estar publicado en una revista arbitrada e indizada que cuente con número ISSN.
- Capítulo de libro: El libro debe de contar con número ISBN y con sello editorial de una institución educativa.
- Memoria en extenso de congreso: Las memorias deben de contar con número ISBN y el congreso debe de ser de nivel nacional o internacional.

En la publicación el/la estudiante debe de figurar como el/la primer/a autor/a, mientras que su director/a de tesis como co-autor/a. Si es el caso, el comité doctoral en el momento del envío de la publicación, deben de fungir como co-autores/as.

### 1.3. Estancia académica

En el presente documento, la estancia académica se refiere a la movilidad de estudiantes del programa de Doctorado en Investigación, hacia otras instituciones de posgrado o centros de investigación, tanto nacional como extranjera, con el propósito de lograr un avance ya sea en el proyecto de investigación o en la redacción de la tesis.

La estancia académica se encuentra asignada para realizarse en el semestre VI, de acuerdo a su plan de estudios. La estancia deberá tener una duración de uno a tres meses. Para poder llevar a cabo su estancia académica es necesario:

- Solicitarla por escrito ante la Secretaría Académica de El COLECH, en donde indique, la institución en donde la llevará a cabo, el programa o área de investigación

en donde la realizará, el/la tutor/a con quien trabajará, el periodo de tiempo en que realizará su estancia, así como el nombre de su proyecto de investigación. A la solicitud le anexará:

- La propuesta de trabajo en un máximo de cinco cuartillas, en donde especifique las actividades que realizará, así como los beneficios que obtendrá para su tesis o proyecto de investigación.
- Oficio por parte del/de la tutor/a de la institución receptora en donde acepta trabajar con el/la estudiante por el tiempo que determinen.

Una vez culminada su estancia, deberá de entregar a la Secretaría Académica, una carta de conclusión firmada por el responsable en la institución receptora y un reporte de culminación el cual debe de contener:

- Portada (Nombre y logo de El COLECH, nombre del proyecto de investigación, nombre del/de la estudiante, miembros del comité doctoral y fecha)
- Índice (Tabla de contenido del documento)
- Introducción (Descripción general de la institución en donde realizó la estancia, así como del departamento en donde colaboró, justificación de la selección del lugar y el tutor/a con las que trabajó)
- Actividades realizadas
- Resultados obtenidos
- Conclusiones (aportaciones obtenidas para el proyecto de investigación o en la redacción del documento de tesis).

El reporte de culminación de la estancia deberá de ser entregado en las fechas establecidas antes del término de actividades escolares del semestre en el que realizó la estancia.

#### 1.4. Tesis

Es requisito presentar un documento de tesis terminado, para poder solicitar su examen de grado.

La tesis deberá estar liberada por su comité con tres votos razonados aprobatorios, uno de su director de tesis y dos de los miembros de su comité, que entregará a la Secretaría Académica.

Deberá entregar el documento de tesis impreso y en formato PDF a la Secretaría Académica. El departamento de Publicaciones de El COLECH revisara el cumplimiento de los lineamientos editoriales y si hay algún cambio se le enviará un reporte para que lo realice.

La tesis se enviará a dos lectores externos para su lectura y evaluación. Los lectores externos cuentan con un mes para la revisión. Si los lectores externos sugieren cambios en la tesis, el estudiante contará con un mes para atenderlos, una vez realizados podrá solicitar a sus lectores el voto razonado.

El estudiante deberá obtener cinco votos razonados aprobatorios.

Las especificaciones para la elaboración de la tesis, los puede consultar en las Normas Editoriales de Tesis (Ver anexo).

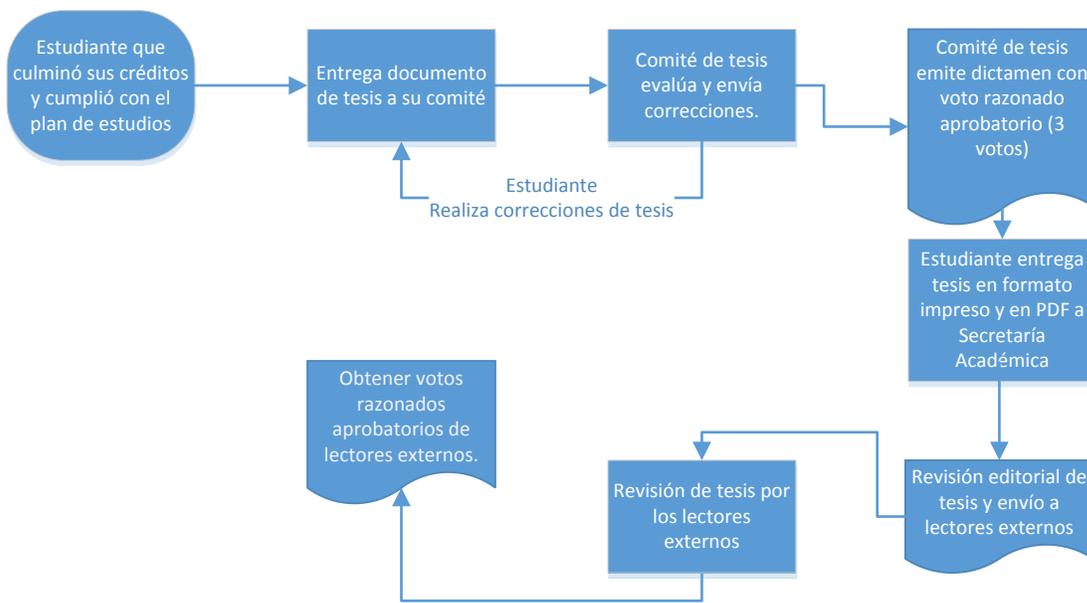


Figura 1. Proceso para la revisión y aceptación de tesis

Una vez cumplidos los requisitos antes mencionados, puede solicitar fecha para la presentación del examen de grado a la Secretaría Académica (Figura 2).

Después de que el Departamento de Control Escolar, verifique que el estudiante cumple con los requisitos establecidos en los puntos 1.1 al 1.4 del presente manual, así como del plan de estudios, este deberá de presentar ante la Secretaría Académica el expediente del/de la estudiante para determinar la fecha del examen de grado.

Por su parte, el/la estudiante debe de entregar la siguiente documentación ante el Departamento de Control Escolar para proceder con la solicitud de examen de grado:

- Las fotografías solicitadas para el examen de grado y el título, deben de ser en blanco y negro, papel mate delgado, no instantáneas, no ropa deportiva, ni logos, ni retoque.
  - Mujeres: Blusa blanca, sin aretes ni collares, frente y orejas descubiertas.
  - Hombres: Camisa blanca, traje color claro, corbata color clara, sin barba, en caso de bigote que se encuentre bien cortado, con el fin de que se vea la boca, no moños.
- 6 Fotografía tamaño infantil
- 6 fotografías tamaño diploma
- 6 juegos impresos y engargolados de la tesis con una copia digital en .pdf incluida en un disco compacto, para cada uno de los seis ejemplares de la tesis.
- Carta de no adeudo de colegiaturas, emitida por el departamento administrativo de EI COLECH.
- Solicitud de examen de grado firmada por el estudiante.
- Comprobante de pago por derecho de examen de grado (Costo: \$2,131.00 MN, Dos mil ciento treinta y un pesos).

La fecha se programará en común acuerdo con los Miembros del Comité de Tesis y el/la estudiante.

## 2 Examen de grado

Para el examen de grado, se deberá de observar lo siguiente:

- Sólo se podrá llevar a cabo en las instalaciones de El COLECH;
- El examen de grado es de carácter público;
- El Jurado quedará integrado con los miembros del comité de tesis y los lectores externos, quienes deberán contar con el grado de Doctor o Doctora;
- Para que pueda proceder la defensa de grado, deben estar presentes los cinco miembros del Jurado;
- En caso de ausencia de algún miembro del Jurado, la Secretaría Académica, designará a un miembro suplente que deberá ser integrante de la planta docente de El COLECH y tener el grado académico de doctorado.
- El/la presidente y secretario/a del Jurado será el/la integrante cuyo grado de doctor cuente con mayor antigüedad respectivamente;
- En el caso de que el examen no pudiera llevarse a cabo por alguna causa de fuerza mayor, se reprogramará para realizarse en un plazo de 30 días hábiles posteriores a la fecha original.

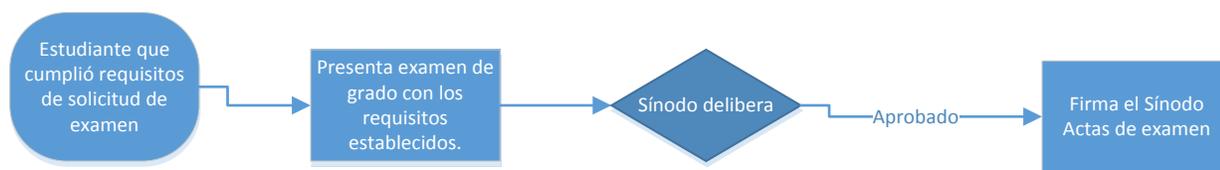


Figura 2. Presentación de examen de grado

El examen de grado se desarrollará de la siguiente manera:

1. El/la sustentante presenta su trabajo de investigación, en un tiempo máximo de 30 minutos;
2. Los miembros del Sínodo formulan preguntas y/o comentarios relacionados con la presentación;
3. El/la sustentante contesta las preguntas formuladas por los miembros del Sínodo;
4. Los miembros del Sínodo deliberan en privado para otorgar el resultado del examen de grado;
5. El/la Secretario/a recolecta las firmas de los miembros del Sínodo en el acta de examen;
6. El/la Secretario/a da lectura pública del acta de examen, en donde comunican al sustentante el resultado, así como entregará las actas firmadas a Control Escolar.

El resultado del examen de grado podrá ser:

- Aprobado
- Aprobado con Mención Honorífica
- Reprobado

Para que el/la sustentante pueda ser sujeto/a a una mención honorífica, deberá cumplir con los siguientes requisitos:

- Que la defensa se realice dentro del periodo de su cohorte generacional<sup>1</sup>, es decir, no se podrán considerar sustentantes que presenten su defensa en un periodo extemporáneo (En el caso del Doctorado en Investigación el periodo correspondiente es de 3 años).
- Que tenga un promedio mínimo de 9.5.
- Que la tesis presentada sea una investigación científica, original y de trascendencia;
- Que la sustentación de la tesis haya tenido un nivel de excelencia;
- Que la votación para el otorgamiento de la mención sea unánime.

### 3 Tramite del paquete de titulación

Después de haber aprobado el examen de grado, el/la estudiante, deberá entregar la siguiente documentación:

- Las fotografías solicitadas para el examen de grado y el título, deben de ser en blanco y negro, papel mate delgado, no instantáneas, no ropa deportiva, ni logos, ni retoque, con frente y orejas descubiertas.
  - Mujeres: Blusa blanca, sin aretes ni collares.
  - Hombres: Camisa blanca, traje color claro, corbata color clara, sin barba, en caso de bigote que se encuentre bien cortado, con el fin de que se vea la boca, no moños.
- 6 fotografías tamaño título en blanco y negro.
- Solicitud de trámite de título firmada por el/la sustentante.
- Entregar en Control Escolar un ejemplar de la tesis empastada de acuerdo a lo establecido en los Lineamientos para la estructura y formato de la tesis. Con una copia digital en formato pdf incluida en un disco compacto (El/la estudiante deberá preguntar a sus sinodales si desean que les entregue un ejemplar de la tesis).
- Comprobante de pago por el paquete de titulación (Costo: \$2,500.00 MN, Dos mil quinientos pesos).

El Departamento de Control Escolar realizará el trámite de su título, acta de examen y certificado de estudios ante la Secretaría de Educación y Deporte del estado de Chihuahua.

Cada uno de los/las egresados/as están sujetos a participar en una ceremonia de graduación anual, una vez que se cuente con un número pertinente de egresados, para llevar a cabo un evento colegiado.

---

<sup>1</sup> No son candidatos a una mención honorífica los sustentantes que fueron sometidos a un proceso de revalidación o equivalencia para su ingreso al programa de Doctorado en Investigación.